

LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE AGUACATE (*Persea americana* Mill) EN LOS MERCADOS DINÁMICOS COMO RESULTADO DEL CONTROL LEGAL FITOSANITARIO DEL TRANSPORTE DE FRUTA EN MICHOACAN, MEXICO

R. Medina¹ y M. Aguirre¹

¹Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Michoacán, México
Boulevard Arriaga Rivera, No. 825. Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán México.
CP.58260 E-mail comercializacion@sedagro.michoacan.gob.mx, medinamich@yahoo.com.mx,
aguirremarx@yahoo.com.mx

La región productora de aguacate (*Persea americana* Mill) en México se ha caracterizado por su notable avance en el desarrollo regional. El acceso a los mercados locales e internacionales y la especialización productiva de la red de valor en el aguacate, ha permitido la concertación e inclusión de los pequeños y medianos productores en los procesos de planeación y desarrollo institucional que incorpora la visión de los sectores sociales.

El conjunto de condiciones que posee la franja aguacatera se extiende a una superficie de 65,607 hectáreas con 11,400 productores aproximadamente, lo que permitió transformar la cadena de valor en un cluster. Los factores de clima, suelo y agua, han sido favorables para tener huertos en producción durante todo el año; además de la participación de diversos sectores productivos para construir un plan rector del aguacate con una visión sustentable en todas sus actividades.

El presente trabajo pretende demostrar la existencia de políticas de fomento agropecuario, donde se conjunta la participación de las organizaciones productoras propiciada por el Gobierno Federal, como parte de una estrategia de inclusión de los productores a los sistemas de organización y control. Tal es el caso del tema de la sanidad agroalimentaria, en el cual, los resultados han sido positivos en la medida que los actores sociales públicos y privados, definen, aplican y retroalimentan este tipo de acciones, planeadas desde el ámbito local pero que tienen respaldo en ordenamientos legales de carácter obligatorio.

Se destaca el éxito del acceso a mercados dinámicos de los productores pequeños y medianos en México, basado en la instrumentación de una medida de política, referida al control de acciones fitosanitarias y movilización de frutos, estimando un volumen de movilización de más de 1 millón de toneladas métricas; lo que implica un efecto directo en la regulación de la oferta y demanda en los mercados de consumo local e internacional.

Este trabajo ha tenido respaldo del programa de Regoverning Markets (www.regoverningmarkets.org), para documentar el acceso a supermercados de productores mexicanos.

PALABRAS CLAVE: aguacate, productores, junta local, sanidad, mercados.

STRATEGY FOR THE INCLUSION OF SMALL AND MEDIUM-SIZED AVOCADO (*Persea americana* Mill) PRODUCERS IN DYNAMIC MARKETS AS A RESULT OF PHYTOSANITARY LEGAL CONTROLS FOR FRUIT TRANSPORT IN MICHOACAN, MEXICO

R. Medina¹ and M. Aguirre¹

¹Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Michoacán, México
Boulevard Arriaga Rivera, No. 825. Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán México.
CP.58260 E-mail comercializacion@sedagro.michoacan.gob.mx, medinamich@yahoo.com.mx,
aguirremarx@yahoo.com.mx

The avocado (*Persea Americana* Mill) producing region of Mexico has been characterized by notable advances in regional development. Access to local and international markets and the productive specialization of the avocado value network, has allowed the incorporation of small and medium producers in processes of institution building incorporating the vision of social sectors.

The avocado band extends approximately to a surface of 65,607 hectares with 11,400 producers, and has a set of conditions – climate, soil and water favorable for year round production as well as the active participation of diverse chain actors under a vision of sustainability – that allowed the transition of the production chain of the avocado into a cluster.

This work tries to show the existence of agricultural promotion policies which, in combination with participation of producer organizations supported by the Federal Government as part of a strategy of incorporation of the producers to the systems of organization and control. In the case of food safety, the results have been positive in that public and private actors define, apply and provide feedback on the measures from the local context but supported by obligatory legal classifications.

The success of small and medium producers in Mexico in accessing dynamic markets should be highlighted based on the development of key policies focused on fitosanitary controls and fruit transportation, considering a volume of mobilization of more than 1 million metric tons, which have a direct effect on supply and demand regulation in national and international consumer markets.

This work has had support of Regoverning Market's program (www.regoverningmarkets.org), to document the access to supermarkets of Mexican producers.

KEY WORDS: Producers, Local Committees, vegetable health, market, exports

1.- SITUACIÓN DEL AGUACATE MEXICANO ANTES DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE CONTROL DE MOVILIZACIONES.

1.1 Problemática de la Producción y Comercialización del Aguacate Mexicano.

El aguacate (*Persea americana* Miller) es originario de México, Centroamérica y el norte de América del Sur. Este frutal fue llevado a otras regiones del mundo hasta el siglo XIX, y su desarrollo y reconocimiento como industria comenzó con la explotación comercial que hicieron California y Florida a partir de 1932, extendiéndose posteriormente a Chile, Brasil, Sudáfrica y más recientemente a Israel y Perú. Los registros del establecimiento del cultivo del aguacate en el Estado de Michoacán, México tienen su origen desde el año 1950¹.

Michoacán es, con creces, el principal productor mexicano y mundial de aguacate. En la actualidad el 75% de la producción se orienta al mercado nacional y el saldo a los mercados mundiales, fundamentalmente a los Estados Unidos de América (EUA). México es a la vez el principal consumidor mundial de aguacate. Como se observa en el cuadro 1, los pequeños productores detentan la mayor parte de la superficie de aguacate en el estado de Michoacán.

Cuadro 1. PRODUCTORES DE AGUACATE POR RANGO DE SUPERFICIE.
(AVOCADO PRODUCERS PER SCALE OF PRODUCTION AREA)

Tipo de productor	Rango de superficie (Ha.)	Superficie total (Ha.)	Porcentaje (%)
Pequeño	0.5 a 10	37,396	57
Mediano	10 a 30	22,962	35
Grande	30 en adelante	5,249	8
	TOTAL	65,607	100

Fuente: Comisión Michoacana del Aguacate, COMA, 2006.

No obstante el crecimiento de la superficie cultivada en los años 1970 – 75 en 23,000 hectáreas, la rentabilidad era baja y con poca perspectiva de mejorar, derivado que los mercados no pagaban un precio competitivo para el productor por no cumplir con los estándares de calidad y las restricciones de fitosanidad. Esta situación repercutió negativamente en el ánimo y economía de los productores, afectados por una severa crisis de precios de mercado, llegando a pagarse a 10 centavos de dólar por kilogramo con un costo de producción de 40 centavos de dólar².

La crisis de rentabilidad persistió hasta los años 90's, lo que llevó a algunos productores líderes a organizarse con la única finalidad de implementar controles fitosanitarios para llegar a los mercados local y nacional con mejores condiciones de calidad; sabiendo que si no se cumplían los requisitos de fitosanidad no se lograría abrir nuevamente el mercado de exportación, el cual implicaba un desahogo para los precios nacionales, ya que desde 1912 se mantenían cerradas las fronteras del mercado norteamericano.

¹ Zamora, 2001.

² Entrevista a personal de la JLSV de San Juan Nuevo. 2007.

1.2 La Organización de la Cadena Productiva del Aguacate.

La organización de productores se inicia al amparo de la Ley Federal de Sanidad Vegetal en 1992, esta Ley establecía como línea estratégica que los productores participaran en la ejecución de campañas fitosanitarias. Los trabajos de conformación de las juntas locales (JLSV) se iniciaron en los municipios de Uruapan, Peribán, Salvador Escalante y Tancítaro con 60 productores, aún cuando el aguacate se cultivaba en 8 municipios³.

Michoacán cuenta con varias organizaciones de productores de aguacate: (a) la Comisión Michoacana del Aguacate (COMA), la cual es representativa de los productores de aguacate, (b) el Comité Nacional Sistema Producto Aguacate (CONASIPRO), que integra a los diferentes eslabones o agentes económicos de la cadena de valor del aguacate; (c) 16 Juntas Locales de Sanidad Vegetal (JLSV) para los municipios productores de aguacate, y; (d) tres Asociaciones Agrícolas (Uruapan, Tancítaro y Salvador Escalante)⁴, conformadas con base en la Ley Estatal de Asociaciones Agrícolas, la cual marca que los productores se podrán organizar para tratar los temas de producción y mercados.

Por otro lado el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) es una figura organizativa integrada por los productores agrícolas que conforman las Juntas Locales de Sanidad Vegetal en todo el Estado. Es considerado como un organismo coadyuvante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA, gobierno federal), así como de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado (SEDAGRO), y funge como instancia coordinadora y/o ejecutora de las campañas fitosanitarias y programas de trabajo que realizan las JLSV.

Por su parte, los empaques están asociados en diversas agrupaciones como: (a) la Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán (UDECAM); (b) la Unión de Empacadores de Aguacate de Peribán (UEAP); (c) la Sociedad Cooperativa de Venta en Común (CUPANDA). Estas organizaciones en total agrupan a las 95 empresas empaquadoras que abastecen el mercado nacional, centroamericano y europeo⁵.

La Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de Michoacán (APEAM), es la organización más importante y agrupa a los productores y exportadores certificados por las autoridades de los Estados Unidos de América (EUA) y México. Representa a más de 4 mil productores y a 26 empaquadoras orientadas a los mercados de exportación. Esta organización fue promovida y respaldada por instancias gubernamentales para conjuntar esfuerzos de productores y empaquadoras exportadoras de aguacate a los EUA. La participación en APEAM es una condición necesaria para poder exportar aguacate a los EUA. En APEAM los productores participan representados por sus asociaciones y las JLSV. De esta forma, APEAM funciona no solo como un

³ Comité Estatal de Sanidad Vegetal, CESV, 2007

⁴ Comisión Michoacana del Aguacate, COMA, 2005.

⁵ Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán, UDECAM, 2006.

instrumento para coordinar la exportación de aguacate a los EUA, sino también como un foro de negociación entre productores y exportadores en torno a las políticas y programas de exportación.

1.3 Factores que Contribuyeron al Desarrollo de las Juntas de Sanidad Vegetal (Locales y Estatal).

Derivado de la crisis de mercado que afectaba la cadena del aguacate y ante el interés de abrir el mercado de exportación a EUA, a partir de 1993 el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV), con apoyo técnico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y de los Distritos de Desarrollo Rural⁶ inician acciones de muestreo y diagnóstico fitosanitario en las huertas. Estos trabajos estuvieron enmarcados en convenios de coordinación suscritos entre el Gobierno Federal y Estatal para atender los ordenamientos que marcaba la Ley Federal de Sanidad Vegetal⁷.

Resultado del trabajo técnico de las JLSV, en 1995 se publica la propuesta para permitir la entrada de aguacate mexicano a ciertos Estados de la Unión Americana. Tres años después, en 1998 se emite un reglamento final para que los productores de un número reducido de municipios puedan hacer los primeros envíos al noroeste de los Estados Unidos. A raíz de los buenos resultados de estas primeras experiencias de las juntas locales de los municipios de Uruapan, Peribán, Tancítaro y Salvador Escalante, los productores de esos y de otros municipios se sienten motivados a integrarse a estas organizaciones. A la fecha las juntas agrupan a más de 9,000 productores pequeños y medianos⁵.

Con esta estrategia de inclusión, las JLSV se vieron fortalecidas, convirtiéndose en las organizaciones más importantes de la zona aguacatera, debido a su obligada participación en la expedición de cartillas fitosanitarias y de los permisos legales para la movilización de fruta de los huertos a los diferentes mercados, tanto nacionales como internacionales⁸. Otro factor clave para controlar el transporte de aguacate, fue la instalación de casetas fitosanitarias con presencia policiaca, que exigían a los productores y comercializadores los certificados de movilización de fruta expedidos por las juntas locales.

Es decir, a mediados de los años 90 se constituyó en Michoacán una arquitectura institucional en que una serie de organizaciones de nivel municipal, controladas por los productores que en su mayoría son pequeños y medianos, fueron dotadas de la autoridad legal y de la capacidad de fiscalización y aplicación (enforcement) de la norma, para regular el transporte de aguacate desde las huertas hasta cualquiera de los mercados en el país o en el extranjero. Esta arquitectura institucional otorga un importante poder a los productores en sus negociaciones tanto con otros agentes de la cadena del aguacate, como con

⁶ Los Distritos de Desarrollo Rural son la base de la organización territorial y administrativa pública federal, descentralizada en Michoacán, que coadyuva en el fortalecimiento de la gestión regional y municipal en la formulación y aplicación de programas concurrentes de desarrollo rural sustentable.

⁷ Entrevista a Ing. Cecilio Zamora Ramos, Facilitador Nacional del Sistema Producto Aguacate. 2006.

⁸ Sánchez, 2006.

las autoridades estatales y federales. Si bien esta arquitectura institucional fue construida para enfrentar los desafíos de la exportación de aguacate a EUA especialmente en materia fitosanitaria, en los hechos tiene un efecto palpable sobre toda la cadena y todos los mercados del aguacate michoacano.

2.- DESCRIPCION DE LA POLITICA PARA EL CONTROL DEL TRANSPORTE DE AGUACATE.

2.1 Marco Legal de las Juntas de Sanidad Vegetal (Local y Estatal).

En la Ley Federal de Sanidad Vegetal publicada en 1994 – al calor de las políticas de ajuste estructural, reducción del aparato público y liberalización de la economía del país – el Gobierno Federal emite lineamientos en materia fitosanitaria, dotando a los productores de los diferentes productos agrícolas del país, de un mayor grado de responsabilidad en la dirección y ejecución de las campañas de sanidad vegetal. El objetivo perseguido era facilitar la disminución del número de funcionarios públicos y del tamaño y costo fiscal de las agencias responsables de la sanidad vegetal en México.

En este mismo año y tras la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) entre Canadá, EUA y México, se forma el Grupo Binacional (México – EUA) para atender el proceso de exportación del aguacate. La principal función del Grupo fue demostrar mediante evidencias técnicamente solventes, que el aguacate mexicano estaba libre de plagas y enfermedades de interés cuarentenario. En este proceso de buscar la apertura del mercado estadounidense, en 1996 el Gobierno Federal establece el primer convenio con el Gobierno Estatal y el CESV, para la instrumentación del programa Alianza para el Campo⁹, en el cual se incluyen lineamientos para mejorar la fitosanidad y se asignan recursos para la operación de las juntas locales. Asimismo, por iniciativa de los productores se emite la Norma Oficial Mexicana NOM-066-FITO-1995, en la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el cultivo, cosecha, empaqueo y movilización de frutos del aguacate para la exportación y para el mercado nacional¹⁰.

2.2 Descripción y Funciones de las Juntas de Sanidad Vegetal.

Las JLSV son organizaciones de productores agrícolas o forestales auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el desarrollo de medidas fitosanitarias¹¹. Así, son organizaciones privadas de productores, estimuladas y reconocidas por la ley para prestar un servicio público como es la sanidad vegetal.

En Michoacán existen 26 JLSV; 16 de ellas operan en la zona aguacatera del estado, dando atención a 23 municipios productores de esta fruta (cuadro 2). Es

⁹ La Alianza para el Campo es el principal instrumento de la política agropecuaria del país.

¹⁰ Norma Oficial Mexicana NOM-066-FITO-1995

¹¹ Ley Federal de Sanidad Vegetal. Pp. 3

decir, se trata de organizaciones que se estructuran y que operan a escala municipal.

Cuadro 2. JUNTAS LOCALES PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DE AGUACATE.
(LOCAL COMMITTEES FOR MUNICIPAL AVOCADO PRODUCERS)

Nombre de la Junta Local	Municipios que abarca.
1.- JLSV de Acuitzio y Villamadero	Acuitzio y Villa Madero
2.- JLSV Los Reyes Atapan	Los Reyes
3.- JLSV San Juan Nuevo Parangaricutiro	San Juan Nuevo
4.- JLSV General Francisco. J. Múgica	Tinguindín, Cotija, Tangamandapio
5.- JLSV Peribán de Ramos	Peribán de Ramos
6.- JLSV Salvador Escalante	Salvador Escalante
7.- JLSV San Andrés Corupo	Ziracuaretiro
8.- JLSV Ziracuaretiro	Ziracuaretiro
9.- JLSV Tacámbaro	Tacámbaro
10.- JLSV Tancítaro	Tancítaro
11.- JLSV Taretan	Taretan
12.- JLSV Tingambato	Tingambato
13.- JLSV Ario de Rosales	Ario de Rosales
14.- JLSV Tingambato	Tingambato
15.- JLSV Del Oriente de Michoacán	Susupuato, Juárez, Zitácuaro, Jungapeo, Tuxpan, Hidalgo
16.- JLSV Turicato	Turicato
TOTAL 16 JUNTAS	23 MUNICIPIOS

Fuente: Departamento de Sanidad Vegetal de SEDAGRO. 2007.

Cada una de las JLSV que existen en Michoacán, están integrada por una directiva de productores, conformada por un presidente, secretario, tesorero y tres vocales. La directiva es elegida en una asamblea de productores. El período de cada directiva es de dos años y la renovación de los dirigentes es un hecho frecuente. Los puestos directivos son cargos honoríficos y no pagados; los dirigentes no se consideran servidores públicos, debido a que no desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública federal o estatal. Al ser organizaciones locales (escala municipal), existe un estrecho conocimiento, seguimiento y control social de los productores respecto de los dirigentes. Las Juntas cuentan además con equipos de profesionistas para dar asistencia a los socios, así como un gerente y otros empleados responsables de la administración. Las Juntas se financian mediante aportes de los productores en pago por los servicios recibidos, como se explicará más adelante.

A nivel del Estado de Michoacán, las JLSV integran y se coordinan entre sí en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV), el cual a su vez depende del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASICA), organismo descentralizado de la SAGARPA.

En definitiva, estamos en presencia de una institucionalidad que cruza los límites de lo público y lo privado, articulando los intereses y las capacidades de los productores y del gobierno.

- Junta Local de Sanidad Vegetal de San Juan Nuevo.

Para ejemplificar las funciones de las JLSV se revisó la operación de la Junta de San Juan Nuevo. Fue constituida en 1994 con sólo 60 socios; y aunque en sus inicios la gran mayoría de productores no valoraban la importancia de la organización para cumplir los requerimientos fitosanitarios, existieron liderazgos locales de pequeños productores que contaron con el apoyo de la autoridad municipal, estatal y federal para lograr su consolidación y expansión.

Actualmente, la junta cuenta con la participación de 857 socios, lo que significa el 100% de los productores con predios de aguacate. A nivel del Estado, en la actualidad se estima que el 85% de los productores de aguacate se encuentran participando dentro de las JLSV.

2.3 Plan de Trabajo de las Juntas de Sanidad Vegetal (Locales y Estatal).

De acuerdo con las reglas de operación del programa Alianza para el Campo, las JLSV presentan su programa de trabajo al CESV para su aprobación y para la asignación de recursos públicos. Este programa debe contemplar un presupuesto para las actividades de registro de huertos en cartilla fitosanitaria, muestreo en huertos para detectar posibles plagas cuarentenarias, operación de puntos de verificación interna (caseta de inspección fitosanitaria), capacitación, divulgación, así como la administración del programa de sanidad vegetal.

Las casetas juegan un papel muy importante, ya que su objeto es prevenir la entrada de frutos contaminados por plagas a las zonas declaradas libres, o la salida de aguacate de los huertos hacia las empacadoras o los mercados sin la documentación expedida por la JLSV. Las volantas cuentan con el apoyo de elementos de la policía municipal para asegurar que los transportistas presenten sus documentos de movilización. Esto sirve además para garantizar que la fruta sea de procedencia legítima y evitar robos.

2.4 Articulación de las JLSV con otras organizaciones del Sector Aguacatero.

El CESV trabaja en coordinación con las organizaciones representativas de los actores de los sistemas producto aguacate, fresa, guayaba, mango, limón, maíz, coco, entre otros. Las campañas de las JLSV en Michoacán anualmente cubren más de 236 mil hectáreas, con más de 1.95 millones de toneladas de frutales, hortalizas y granos básicos, cuyo valor se estima en 8 millones de dólares⁵.

En el caso de los municipios aguacateros, las JLSV han tomado mayor fortaleza debido a su capacidad de recaudación de recursos económicos y a la concientización de las ventajas de la organización. Cada junta local tiene dos delegados de APEAM (la asociación de productores y empacadores orientados a la exportación a EUA); estos representantes tienen participación en las reuniones mensuales que efectúa cada JLSV, para informar a los productores y a los técnicos de las medidas fitosanitarias, las estrategias de mercado y los precios nacionales e internacionales del aguacate.

Las JLSV tienen entonces una importante capacidad de monitorear y estimar las cosechas en forma anticipada y de conocer y analizar las tendencias de los mercados, gracias a su estrecho contacto con las emparadoras y los exportadores, a su relación con la organización estatal de los productores (COMA) que a su vez tiene interesantes mecanismos de inteligencia de mercado y a su control sobre el transporte o movilización de la fruta, gracias a ello, previo a las negociaciones sobre el precio de venta de la fruta de los productores a los comercializadores nacionales o exportadores, en las JLSV los productores fijan un precio base de referencia, conforme a las condiciones del mercado nacional o de exportación. Es así que los comercializadores deben ajustarse o estandarizar un precio mínimo al productor, el cual en ocasiones varía en función de las condiciones de calidad del fruto.

2.5 Fuentes de Financiamiento de las Actividades de la JLSV.

Las JLSV se financian a través de dos mecanismos: los aportes de los productores en pago por un conjunto de servicios recibidos de su organización y aportaciones de los gobiernos estatal y federal.

Los aportes de los productores son de dos tipos:

- (a) Cartilla Sanitaria. Conforme lo establece la Norma Oficial Mexicana, cada huerto de aguacate debe contar con una cartilla fitosanitaria expedida por un profesional aprobado en el manejo fitosanitario del aguacate. Cada junta local en asamblea general de productores acuerda el monto de la cuota a pagar por hectárea por año. La tenencia de esta Cartilla es esencial para que un productor pueda solicitar a la JLSV la expedición de la COPREF (Constancia de Origen de Productos Regulados Fitosanitariamente) o guía de movilización de la fruta. La COPREF es el documento de carácter obligatorio que debe presentarse en los puntos de verificación interna (o casetas de inspección fitosanitaria) y en los puntos móviles de revisión, denominados "volantas" que se ubican en el trayecto del huerto al empaque.
- (b) Certificación para la Exportación a EUA. El programa de exportación de aguacate implica un proceso de certificación de cada huerto, reconocido por las autoridades mexicanas y de los Estados Unidos (USDA). La junta local es la responsable de realizar la supervisión de los huertos con el objeto de llevar un control de los aspectos técnicos de producción.

El Programa de Sanidad Vegetal impulsado por los Gobiernos Federal y Estatal considera la entrega de apoyos económicos para cubrir las dos terceras partes de los costos de las campañas fitosanitarias, para que sean los propios productores quienes administren los recursos; el resto se financia a través del sistema de cuotas ya descrito (SAGAR, 1999).

El procedimiento operativo para asignar financiamiento público al CESV es a través de su plan de trabajo, que incluye el programa particular de cada una de las JLSV, el cual es validado por el SENASICA, organismo gubernamental federal responsable de la sanidad vegetal y animal.

Con los fondos públicos y privados obtenidos por las Juntas, éstas realizan un conjunto importante de funciones: estimaciones de cosecha, asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad y en especial sobre aspectos fitosanitarios, monitoreo de plagas y enfermedades a través de un sistema de trampas en los huertos, muestreo de fruta, pre-certificación por el CESV, certificación ante el United States Department of Agriculture (USDA), supervisiones de huertos cada ocho días y asesoría para el uso de pesticidas.

2.6 Factores de Éxito y Retos de las JLSV.

El éxito de las JLSV es resultado del ordenamiento y control para la movilización de fruta con fines fitosanitarios, permitiendo como consecuencia regular la oferta, evitando la saturación de los mercados nacional y de exportación. Estos organismos proporcionan información estratégica del desarrollo de mercados con el objeto de que los productores puedan defender el precio de sus cosechas ante los intermediarios.

La prestación de servicios técnicos ha sido determinante para dar seguimiento a los paquetes tecnológicos recomendados para el cultivo, lo que permite estandarizar la calidad de la fruta.

Por otra parte, el CESV identifica retos para lograr que todas las JLSV sean autofinanciables y propone ampliar sus actuales funciones para incluir servicios de capacitación, auditoría de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), certificación de sus procedimientos en normas de calidad ISO 9001, ampliar sus instalaciones con un laboratorio de reproducción de material y control biológico, microbiología de alimentos y diagnóstico general; así como consolidar y ampliar el programa de inocuidad agroalimentaria.

3.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS MOVILIZACIONES REGULADAS POR LAS JUNTAS DE SANIDAD VEGETAL.

3.1 Empoderamiento de los Productores.

La estrategia de las JLSV resultó definitiva y exitosa para la inclusión de los productores en los procesos comerciales a través del control fitosanitario, regulando la oferta tanto para el mercado doméstico (75%) como para el de exportación (25%).

Por otro lado, la participación activa y la inclusión de los pequeños y medianos productores en los procesos comerciales y de certificación fitosanitaria, aunado a la creciente demanda de aguacate en los mercados nacional e internacional y a

las características naturales de la fruta (que puede permanecer en el árbol más de dos meses una vez alcanzada su madurez fisiológica), han permitido que los productores se encuentren en condiciones óptimas a la hora de negociación con los compradores nacionales o internacionales y en función de mejores condiciones de mercado.

Según la Comisión Michoacana del Aguacate (COMA), el 85% de los pequeños y medianos productores están incluidos en los procesos de certificación y participación en las JLSV. El restante 15% no tienen cartilla fitosanitaria o moviliza la fruta al amparo de otro predio registrado.

3.2 Apertura de Mercados Internacionales para el Aguacate Mexicano.

El comercio con los EUA desde 1997 ha dado otro contexto al sistema producto, ya que los productores y exportadores han identificado nuevos nichos de oportunidad por las ventajas comparativas que tiene México frente a otros países, por la cercanía, demanda creciente y menores costos de logística de exportación a los EUA. De igual forma, se han desarrollado y consolidado nuevos mercados de exportación en Japón, Canadá, Europa y Centroamérica.

En la temporada 2005 – 2006, se registró una exportación record a EUA de más de 87 mil toneladas métricas. Gracias a la efectividad del trabajo de las JLSV, a partir del 2007 México ya puede exportar aguacate a los EUA sin ninguna restricción geográfica o de estacional. Ello, a pesar de la oposición y lobby sistemático de los productores y empacadores estadounidenses, en busca de restringir el acceso de aguacate mexicano a su país.

3.3 Consolidación de la Cadena Productiva del Aguacate en México.

Junto con la apertura de los mercados internacionales, se han desarrollado campañas de promoción para el consumo nacional, mismas que han posicionado a México en primer lugar a nivel mundial en 10 kilogramos de consumo de aguacate *per cápita*.

Por el grado avanzado de organización de la cadena, se han generado 39 mil empleos directos y 58 mil indirectos, fomentando el arraigo de la población en la región y la atracción de empleos de otras regiones del Estado y del país. Se estima un valor de la producción anual en 440 millones de dólares, lo que ha posicionado a la cadena del aguacate como una de las más importantes a nivel estatal y nacional.

A la fecha el Estado de Michoacán cuenta con 11,400 productores de aguacate, logrando el 88% de la producción nacional, estimada en 1 millón 40 mil toneladas por año, lo que significa ocupar el primer lugar en producción de aguacate a nivel mundial.

LITERATURA CITADA:

1. Zamora, Cecilio. 2001. Manejo Fitosanitario del Aguacate (*Persea americana* Miller) en el Estado de Michoacán. Tesis Profesional. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
2. Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV), 2007. Propuestas e Informes de Trabajo en Michoacán de los años 2001 a 2007. Documento Interno. Uruapan, Michoacán, México.
3. Comisión Michoacana del Aguacate (COMA), 2007. Censo de Predios y Productores de Aguacate de Michoacán. 2005.
4. Cámara del Diputados del H. Congreso de la Unión, 1994. Ley Federal de Sanidad Vegetal. pp. 3.
5. Sánchez, Guillermo R. 2006. El Cluster de Aguacate de Michoacán. Ed. Fundación Produce Michoacán. Morelia, Michoacán, México.